

propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.473.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Doctor Trueta, número 120, de Barcelona, y, en su caso, al día siguiente y en el mismo lugar y hora, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Brasó Corominas.—23.444.

LASSIE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, al siguiente día 30 a la misma hora, bajo este orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.514.

LERIDANA DE APARCAMIENTOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en la Cámara de Comercio e Industria de Lleida, calle Anselmo Clavé, número 2, en primera convocatoria el próximo día 7 de junio, a las trece horas, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los Administradores, referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos correspondientes al orden del día.

Lleida, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Sárraga Gómez.—24.286.

LEYA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

LEYA WATER FITTINGS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de «Leya, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el día 9 de mayo de 2001, en la calle Logroño, número 5, de San Sebastián, adoptó el acuerdo de escisión parcial de parte del patrimonio de la sociedad escindida, sin extinguirse, para traspasarlo en bloque a una sociedad de nueva creación, «Leya Water Fittings, Sociedad Limitada», como sociedad beneficiaria de la escisión, según los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Como consecuencia de esta escisión parcial, la Junta general de «Leya, Sociedad Anónima» también adoptó el acuerdo de reducir su capital social en la cifra de 67.395.000 pesetas, según los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas y acreedores de «Leya, Sociedad Anónima», tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de la escisión parcial. Asimismo, los acreedores de «Leya, Sociedad Anónima» podrán oponerse al acuerdo de escisión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

San Sebastián, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Leya, Sociedad Anónima», José María Errasti Larrea.—23.784. 2.ª 18-5-2001

LICAEN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social sito en la calle Santa Teresa, sin número, Parque de Pinto (Madrid), el día 7 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 8 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ratificación de doña Carmen Lourdes Gonzalo Sanz, como Consejera nombrada en Junta del Consejo, de fecha 23 de noviembre de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición la documentación social sobre los asuntos que son sometidos a la decisión de la Junta,

así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar y obtener copia de la misma, gratuitamente.

Pinto (Madrid), 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.377.

LOPBU 6, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 8 de junio del 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.468.

LORCA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pio XII, número 13, de Lorca (Murcia), el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el siguiente día, 29, a la misma hora y lugar, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Informe de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación en el plazo de quince días.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Lorca (Murcia), 3 de mayo de 2001.—La Presidenta, Pilar Bertrand Delgado.—22.339.